



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

28.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA **64.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL**

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de septiembre del 2012

CSP28/DIV/9
ORIGINAL: ESPAÑOL

**DISCURSO DEL GANADOR DEL PREMIO MANUEL VELASCO-SUÁREZ
A LA EXCELENCIA EN LA BIOÉTICA**

DR. JUAN ALBERTO LECAROS URZÚA

**DISCURSO DEL GANADOR DEL PREMIO MANUEL VELASCO-SUÁREZ
A LA EXCELENCIA EN LA BIOÉTICA**

Dr. Juan Alberto Lecaros Urzúa

17 de septiembre del 2012

**28.ª CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA
Washington, D.C.**

Honorable Presidente de la Conferencia Sanitaria Panamericana
Honorable Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana
Honorable Ministros de Salud y delegados de los Estados Miembros de la OPS
Honorable miembros del cuerpo diplomático
Honorable Presidente de la Junta Directiva de PAHEF
Familiares y amigos del Dr. Manuel Velasco Suárez
Señoras y señores:

Ante todo quiero expresar mi agradecimiento a la Fundación Panamericana de la Salud y la Educación, a la Organización Panamericana de la Salud y a los miembros del Jurado del Premio Manuel Velasco-Suárez a la excelencia en Bioética, por su apoyo a la investigación en esta disciplina y por haber premiado por primera vez un proyecto de investigación en el área de la bioética ecológica.

El Dr. Manuel Velasco-Suárez, en su larga trayectoria de cultivo y difusión de la Bioética en el continente americano, demostró ser un visionario que comprendió el estricto carácter interdisciplinario y sistémico de esta disciplina, pues profundizó con su trabajo teórico y práctico la interrelación entre los aspectos éticos de la salud, tanto individual como pública, y los problemas político-sociales y ecológicos de nuestras sociedades actuales, en el marco de una amplia reflexión ética sobre la vida humana en su lugar originario: la biosfera de nuestro planeta. Como bien lo reflejan sus estudios en neurología en los EE.UU. y sus primeros años de servicio social como médico humanista en México, el Dr. Velasco-Suárez entendió tempranamente que la ecología de la mente, la ecología social y la ecología de nuestra biosfera es un mismo y único cuerpo. Sin duda, es uno de los intelectuales que mejor ha encarnado el espíritu fundacional de la bioética que propuso uno de sus pioneros, el Dr. Van Ressaer Potter, quien la definió como una ciencia de la supervivencia de la humanidad que hace compatible, por un lado, las relaciones simbióticas y continuas entre la gran diversidad de especies y, por otro, las diversas poblaciones étnicas con el fin de que vivan y convivan en condiciones de igualdad, salud y dignidad en el contexto de las sociedades civiles. Es oportuno recordar que el Dr. Velasco-Suárez, en su incansable lucha por la paz, la justicia y la salud mundial, promovió la creación del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste en su Estado natal, Chiapas, actualmente una institución de elevado prestigio internacional, y también fue fundador de la Asociación de Mexicanos para la Prevención de la Guerra

Nuclear, a su vez filial de la Federación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear, la cual fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1985.

Resulta entonces para mí un doble reconocimiento recibir este Premio, porque apoya por primera vez la investigación en un área postergada de la bioética: la ética ecológica, y además porque lleva el nombre de tan ilustre visionario. El Dr. Velasco-Suárez comprendió a cabalidad que la ética individual, social y ecológica son dimensiones interdependientes. La propuesta de investigación que he formulado precisamente se orienta en esta línea, la de una “bioética global”, es decir una ética civil para la sociedad contemporánea, que crecientemente debe enfrentar mayores desafíos socio-ecológicos de orden planetario, en la medida en que los progresos científicos y tecnológicos avanzan de un modo vertiginoso.

El objetivo general de mi investigación es desarrollar un marco teórico de principios éticos bioecológicos y una metodología de aplicación de los mismos. Y el objetivo específico es valorar los alcances de este marco teórico y metodológico a través de su aplicación a un caso concreto: el debate público, social y legislativo, sobre las políticas relativas a cultivos y alimentos transgénicos en Chile.

¿Por qué se justifica un proyecto de investigación de esta naturaleza?

Si observamos el desarrollo histórico de la bioética, ella ha sido muy prolífica en construir teorías éticas y marcos metodológicos para la deliberación y resolución de conflictos éticos individuales, sobre todo en el ámbito clínico, como por ejemplo en temas vinculados al aborto, a la eutanasia, al rechazo de tratamientos, etc. Del mismo modo ha ocurrido en el ámbito de la investigación biomédica, como por ejemplo en investigación con células embrionarias, en terapia génica, en farmacogenética, etc. Sin embargo en el ámbito de los conflictos sociales y ecológicos, a pesar de que se han desarrollado múltiples y diversos enfoques teóricos, poco se ha avanzado en la creación de metodologías adecuadas para su deliberación y resolución. Esto se debe a que la naturaleza de estos conflictos obedece a consideraciones que trascienden las relaciones individuales. Los conflictos socio-ecológicos comportan otros órdenes de complejidad aun superiores, que hacen insuficiente una aplicación mecánica de las metodologías bioéticas tradicionales, porque ellas no resuelven preguntas cruciales. Formularé algunas de las más genéricas: ¿Tiene más valor la humanidad actual que las generaciones futuras? ¿Tiene sentido la pervivencia de la vida humana en una biosfera irreversiblemente deteriorada? ¿Es justo y compatible el crecimiento desbocado al que siguen aspirando las sociedades desarrolladas, cuando no dejan espacio para el crecimiento legítimo de las sociedades subdesarrolladas? ¿Es justo que se estén muriendo de hambre cada año más de diez millones de personas habiendo stocks de alimentos suficientes, incluso para una población mundial aún mayor a la actual? ¿Es

justo que los países que menos contaminan estén asumiendo los mismos costos ambientales que los países que más contaminan? ¿Hasta qué punto es necesario y/o correcto dedicar millones de hectáreas para la producción de cultivos transgénicos destinados a pienso para animales consumidos mayoritariamente en el primer mundo, a costa de la desaparición de la agricultura de subsistencia y de la pérdida en biodiversidad?

Esta investigación es un intento de formular criterios metodológicos en base a un esquema de principios concretos que nos permita deliberar y resolver racionalmente conflictos socio-ecológicos que en buena medida plantean estas grandes preguntas. La estructura de esta investigación parte de la base de un principio marco, cual es el de la responsabilidad como cuidado de la vulnerabilidad de la vida en su integridad. De este principio emanarían tres principios derivacionales, a saber: el principio de justicia intrageneracional, el principio de justicia intergeneracional y el principio de cuidado de la vida en la biosfera. Para la preservación de la integridad e interdependencia de estos principios se plantean cuatro principios estratégicos no jerarquizados: de sustentabilidad, de precaución, de responsabilidad compartida pero diferenciada y de solidaridad. Finalmente se postulan reglas metodológicas para aplicar dichos principios estratégicos de carácter sustantivos, procedimentales y distributivos. La parte final de esta investigación pone a prueba este modelo teórico-práctico en el caso concreto de la discusión sobre las políticas públicas en materia de transgénicos en Chile.

Quisiera finalizar agradeciendo a las personas que me abrieron el camino a la reflexión bioética y a aquellas que actualmente me acompañan en él: recordar la memoria del fallecido Dr. Francesc Abel, s.j., fundador del primer centro de bioética en Europa, Institut Borja de Bioética, quien me animó a trabajar e investigar en la ética medioambiental, y en segundo lugar, agradecer la acogida que me ha brindado el Centro de Bioética de la Facultad de Medicina Clínica Alemana-Universidad del Desarrollo y de su director, el Dr. Juan Pablo Beca. Por último quiero agradecer a mi familia y especialmente a mi madre, aquí presente, por su permanente apoyo en mi periodo de especialización en Europa, y a mis entrañables amigos, particularmente a Rodrigo Severín, quienes pacientemente me soportaron y acompañaron en mis divagaciones filosóficas para elaborar esta propuesta.

Muchas gracias.